

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 04/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00308	Verbal	ARLENIS MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JAIDER JESUS MALDONADO ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El Despacho estima conveniente reprogramar la misma y para ello, señala el siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.) como fecha y hora para continuar con la celebración de la Audiencia de Inventario y Avalúos en el sub lite.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2019 00354	Alimentos para menores	MARLENE - PACHON PINTO	OSCAR DEL CRISTO VILLALBA ORTEGA	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar a CajaHonor, informándole que se encuentra vigente el embargo del 16.6% de la asignación de retiro y mesadas adicionales o primas del demandado, según lo establecido en el acuerdo suscrito por las partes.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2020 00262	Verbal	DANITH - PASTRANA GONZALEZ	GUILLERMO - BURGOS HERRERA	Auto Interlocutorio No aprobar la transacción celebrada entre las partes por no está conforme a la ley, de acuerdo a lo manifestado en esta providencia. Se conmina a las partes para que si a bien lo considera le realicen al contrato de transacción los ajustes necesarios conforme a las observaciones hechas en esta providencia.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2022 00344	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE LUIS OYOLA CHINCHILLA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LIBARDO MANUEL OYOLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El Despacho estima conveniente reprogramar la misma y para ello, señala el diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.) como fecha y hora para continuar con la celebración de la Audiencia de Inventarios y Avalúos en el sub lite.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2022 00423	Ejecutivo	EMPERATRIZ MARIA NUÑEZ	LUIS ALFONSO MERCADO VILLAMIZAR	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Apruébese la liquidación del crédito efectuada oficiosamente por este despacho. Una vez en firme esta providencia, hágasele entrega a la parte ejecutante de los depósitos judiciales respectivos hasta concurrencia del valor liquidado; lo anterior de conformidad con lo estatuido en el artículo 447 del CGP. Se aprueba la Liquiación de costas.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2023 00175	Verbal	JOHANA ANDREA MORENO DIAZ	LUIS EDUARDO ALVAREZ RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena requerir a la parte demandante para que efectúe nuevamente la remisión de la notificación personal, mediante mensaje de datos, a la dirección electrónica del demandado con todas las especificidades mencionadas en antecedencia, acompañada del despliegue visible de cada uno de los documentos que acompañen el correo electrónico de notificación; lo anterior, en los términos indicados en esta providencia.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2023 00228	Verbal Sumario	DAYIBETH PATRICIA DAZA DAZA	JORGE AUGUSTO RUEDA GALLON	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	03/08/2023	
20001 31 10 001 2023 00234	Verbal	JAMBER ARZUAGA DUARTE	NELLYS ESTHER MONTENEGRO DE LA HOZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2023 00247	Verbal Sumario	JERLYS MERCEDES JIMENEZ CADENA	MANUEL FERNANDO MURCIA MOLINA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	03/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO